

Guayaquil, 10 de julio del 2013

SEÑOR

JOSÉ LUIS DÍAZ PONCE

Ciudad.-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo el agrado de informarle a Usted, que la Junta General de Accionistas de la Compañía **CHOTEXA S.A.**, celebrada el día de hoy, acordó elegirlo a Usted **GERENTE GENERAL** de la misma por **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Usted ejerce individualmente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

La Compañía **CHOTEXA S.A.**, se constituyó el 22 de enero del 2013, mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Titular Vigésimo del catón Guayaquil, **DR. JUAN ANTONIO HAZ QUEVEDO**, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 9 de abril del 2013.

Atentamente


ABG. JUAN JOSÉ HIDALGO HUERTA
Secretario Ad-Hoc de la Junta

ACEPTACIÓN: Por la presente, acepto el cargo para el cual fui elegido.


JOSÉ LUIS DIAZ PONCE
PASAPORTE 4482657
Nacionalidad Peruana
Guayaquil, 11 de Julio del 2013.

DOY FE: Que esta fotocopia es
Igual al documento original.
Guayaquil, 10 JUN 2014


Abg. María Verónica Zúñiga Reinos
Notaria Trigesima Quinta
del Cantón Guayaquil

Registro Mercantil de Guayaquil

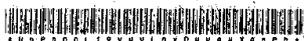
NUMERO DE REPERTORIO: 37.212
FECHA DE REPERTORIO: 13/ago/2013
HORA DE REPERTORIO: 13:19

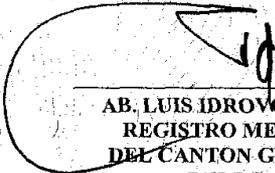
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:



1. Con fecha quince de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nominamiento de Gerente General, de la Compañía CHOTEXA S.A., a favor de **JOSE LUIS DIAZ PONCE**, de fojas 114.928 a 114.930, Registro Mercantil número 16.000.

ORDEN: 37212

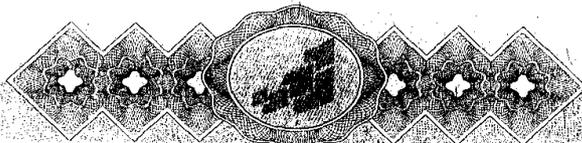



AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 20 de agosto de 2013

REVISADO POR 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 0638803

ISSUE 12/01/11